



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

- ANUNCIOS

CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

RECTIFICACIÓN de error en concesión administrativa de terrenos en el dominio público portuario de Luanco para instalaciones náutico deportivas en el Puerto de Luanco. Expte. 04/2019-C-PU.

Anuncio rectificación de error

Visto el anuncio publicado en el BOPA n.º 128 del día 4 de julio de 2019 de concesión administrativa de terrenos en el dominio público portuario de Luanco para instalaciones náutico deportivas en el Puerto de Luanco, se ha detectado un error que debe corregirse.

Donde dice:

“Marina seca cerrada sobre sí en dos puntos de 1.027 m² y 172 m², incluida la grúa.”

Debe decir:

“Marina seca cerrada sobre sí en dos puntos de 1.027 m² y 172 m², incluida la grúa y surtidor de combustible.”

Oviedo, a 10 de julio de 2019.—La Jefa del Servicio de Puertos e Infraestructuras del Transporte.—Cód. 2019-07576.